



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO ORDINARIO ESTATAL 2024 (RAMO 28 PARTICIPACIONES)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-017-2024

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN UBICADOS EN EL EDIFICIO 222 DE CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

PRIMERA ETAPA

ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Sala de Licitaciones del Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con domicilio en Avenida Universidad numero 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., siendo las 09:00 Hrs. del día 31 de julio de 2024, se da lectura al fallo emitido por el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, después de realizar una revisión minuciosa del contenido de los documentos de las propuestas aceptadas en la apertura técnica celebrada el día 29 de julio del presente.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

En este acto público se encuentran presentes las personalidades que dan fe a este acto asentándose su nombre y rubrica al calce de la presente.

REVISIÓN, EVALUACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En apego al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipio, el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, realizo la revisión detallada o cualitativa en los documentos de las propuestas aceptadas en la apertura técnica y emite los siguientes **DICTAMENES DE DESECHAMIENTO** a:

**1. SOLCYD, S.A. DE C.V.**

**FUNDAMENTOS:** Inciso a) Fracción Primera del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios (Que las propuestas incluyan los requisitos solicitados en las bases de la licitación), en los artículos 62 y 80 del Reglamento de la Ley, y en las indicaciones realizadas en el inciso a) del Numeral 12 de las Bases de esta licitación (**Desechamiento de Propuestas**). Y lo indicado en el Apartado 8 (**DOCUMENTOS QUE DEBEN CONTENER LAS PROPUESTAS. (Art. 38, fracc. XXIII de LA LEY), 8.2. (DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA)**) específicamente el Documento 5t (**Análisis, cálculo e integración del factor de salario real. (Art. 62, fracc. IV del REGLAMENTO)**), Incluir aquí el Análisis del factor de salario real el cuál se desglosará de la siguiente manera:

**Análisis del factor de salario integrado, por categoría, de acuerdo al Capítulo III Días de descanso, de la Ley Federal del Trabajo, por periodo de ejecución de los trabajos indicado en la convocatoria (Art. 66, fracc. I y II del REGLAMENTO).**

...

**CAUSAS QUE LO MOTIVAN:** Por considerar **16 días** de descanso por la Ley Federal del Trabajo (Artículo 71) en el análisis del factor de salario real de su propuesta, tal y como se puede constatar en las hojas con números de **Folio del 188 al 191 de su propuesta**, debiendo ser lo correcto **17 días** de acuerdo a la fecha de inicio de los trabajos **12 de agosto del 2024** indicado en las bases y en la convocatoria a la presente licitación con un periodo de ejecución de **120 días calendario**. Además de acuerdo a su programa obra presentado en el Documento 7t con números de **Folios del 196 al 198**, manifiesta una fecha de inicio de obra del **12 de agosto** y fecha de terminó el **09 de diciembre del 2024** de su propuesta.

**2. ARQ. JOSE PADILLA GONZALEZ**

**FUNDAMENTOS:** Inciso a) Fracción Primera del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios (Que las propuestas incluyan los requisitos solicitados en las bases de la licitación), en los artículos 62 y 80 del Reglamento de la Ley, y en las indicaciones realizadas en el inciso a) del Numeral 12 de las Bases de esta licitación (**Desechamiento de Propuestas**). Y lo indicado en el Apartado 8 (**DOCUMENTOS QUE DEBEN CONTENER LAS PROPUESTAS. (Art. 38, fracc. XXIII de LA LEY), 8.2. (DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA)**) específicamente el Documento 5t (**Análisis, cálculo e integración del factor de salario real. (Art. 62, fracc. IV del REGLAMENTO)**), Incluir aquí el Análisis del factor de salario real el cuál se desglosará de la siguiente manera:

**Análisis del factor de salario integrado, por categoría, de acuerdo al Capítulo III Días de descanso, de la Ley Federal del Trabajo, por periodo de ejecución de los trabajos indicado en la convocatoria (Art. 66, fracc. I y II del REGLAMENTO).**

...

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**CAUSAS QUE LO MOTIVAN:** Por considerar **16 días** de descanso por la Ley Federal del Trabajo (Artículo 71) en el análisis del factor de salario real de su propuesta, tal y como se puede constatar en las hojas con números de **Folio del 138 al 141 de su propuesta**, debiendo ser lo correcto **17 días** de acuerdo a la fecha de inicio de los trabajos **12 de agosto del 2024** indicado en las bases y en la convocatoria a la presente licitación con un periodo de ejecución de **120 días calendario**. Además de acuerdo a su programa obra presentado en el **Documento 7t** con números de **Folios del 147 al 149**, manifiesta una fecha de inicio de obra del **12 de agosto** y fecha de terminó el **09 de diciembre del 2024 de su propuesta**.

En apego a los Artículos 42 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el Área de Licitaciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, realizo la revisión detallada o cualitativa en los documentos de las propuestas aceptadas y emite **FALLO TÉCNICO POSITIVO a:**

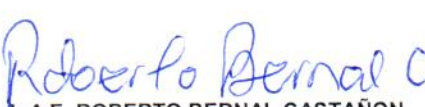
1. RUBIO MONTOYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO
3. I.C. ROBERTO SILVA ARJON

No habiendo más por manifestar se da cierre a la presente siendo las 09:05 Hrs. del día de su inicio, suscribiéndose un tanto por los presentes y procediendo posteriormente a la entrega del mismo en copia fotostática.

**INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES:**

  
**ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

  
**LIC. MARIA DÍAZ RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
**L.A.E. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN**  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

  
**ING. HUMBERTO ESQUIVEL MARQUEZ**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DE AGUASCALIENTES

  
**ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ**  
ENCARGADO DE LICITACIONES

  
**ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA**  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

  
**ING. ARMANDO RODRÍGUEZ DE LUNA**  
ASISTENTE TÉCNICO DEL COMITE

=====FIN DE TEXTO=====